

RESOLUCION N° 90 /70.

Exp. N° 2117/70 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 10 de junio de 1970.-

Téngase presente y en atención a lo que resulta del precedente informe de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, producido a raíz de la resolución n° 69/70, ofíciase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Estado de Hacienda, a fin de que quiera disponer / lo pertinente para que se incorpore al presupuesto del Poder Judicial del corriente ejercicio la suma de PESOS LEXY 18.188: UN / MILLON SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.065.650.-). Acompañese fotocopia de la resolución n° 69/70 del 20 de mayo // ppdo. y de los informes de fs. 4/6.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA

